

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
CHAPARRAL TOLIMA

Chaparral, CINCO (05) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Ref. Ordinario Laboral
Rad. 2019-00108-01

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo dispuesto por el H. Tribunal Superior de Ibagué –Sala Civil-, en proveído del 06 de abril de dos mil veintidós (2022).

Notifíquese.

El Juez,



DÁLMAR RAFAEL CAZÉS DURAN

<p>JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO Chaparral. Tolima 6 de mayo de 2022 El auto anterior se notificó hoy por anotación En estado No. <u>052</u> Feriado. _____ Secretaría  _____</p>
